

## ***Elecciones y democracia: una reflexión crítica***

### **I**

El tema de la democracia lleva implícita la idea de una igualdad con posibilidades participativas. Sin embargo, la sociedad capitalista ha mostrado que la igualdad política formal, base de la democracia, tiene múltiples limitaciones que abren la puerta a graves deterioros en su ejercicio. La raíz de esto se puede encontrar en la real y profunda desigualdad económica y social que de hecho impide el acceso a las decisiones importantes, al ejercicio del poder compartido. No obstante, la aspiración igualitaria proclamada por los ideales democráticos no ha sido relegada al reino de la utopía irrealizable por definición, ya sea en su dimensión objetiva o subjetiva. Se debe reconocer que se ha establecido una base para que los reclamos de los grupos subalternos vayan avanzando y logrando conquistas penosas, pero irrenunciables. La historia moderna muestra que los logros alcanzados por las clases trabajadoras constituyen un factor fundamental en el fortalecimiento de la democracia. Las reglas de la democracia liberal aseguran instrumentos políticos y sociales de control sobre las mayorías desarticuladas. Los grupos subalternos, a su vez, por medio de la organización han conseguido imponer límites a tales controles y han abierto espacios a través de prácticas que les ha asegurado una presencia dinámica.

“La eficiencia de la democracia es la democracia” (Ingrao 1978, p. 34). Democratizar es la vía para convertir en algo tangible y real el imperativo de participación. Obviamente esto no será una realización idílica y progresiva. Democratizar implica acrecentar la influencia de los intereses de las mayorías en contraposición a los privilegios de las minorías. Por otra parte, tampoco existe una mecánica de avance mayoritario y retroceso de minorías con poder. El juego democrático está inmerso en complejas redes y sometido a sofisticadas técnicas que conducen el paso de importantes grupos mayoritarios hacia terrenos de los grupos dirigentes. Esta situación ha llevado a distinciones, tales como democracia real y democracia ficticia; igualdad de jure, desigualdad de facto. En esta

forma hay tendencias teóricas que consideran lo democrático como un mito, recurso ideológico para dominar; mientras otros proclaman que, pese a las situaciones que conculcan los ideales democráticos, existen vías que conducen de lo aparente a lo real, de los impedimentos disfrazados a la vigorosa participación de las masas.

La democracia ha sido considerada también como un principio, como un reto, como meta perfectible a través de múltiples conquistas progresivas. No deja de haber quienes llaman la atención de su concreción histórica y, por lo tanto, de sus cambios cualitativos según las sociedades que en su desarrollo se han autocalificado como democráticas. Así, tenemos una democracia perteneciente a las ciudades griegas, reservada a las minorías reconocidas con la prerrogativa de ciudadanos; hay otras que tienen que ver con las diversas formas que ha adoptado la sociedad capitalista; y han surgido también democracias populares y socialistas. En este sentido, se llega hablar de la necesidad de liberarse de abstracciones vacías para describir y explicar la democracia "realmente existente" (Meiksins Wood, 1995).

Los debates se sitúan en los elementos constitutivos, tanto de las democracias directas como de las representativas, y en sus horizontes de posibilidad, extensión y profundidad. Desde los cuestionamientos weberianos se ha hecho casi un lugar común el asegurar que en una sociedad compleja, como la capitalista, es técnicamente imposible la democracia directa, y se le han dado mayores posibilidades a la democracia representativa (Weber, 1969, pp. 233-234). La corriente liberal ha visto, en esta última, la forma de participar en el poder político y de garantizar las libertades individuales de expresión, reunión, asociación y elección, que posibilitan tener cierta influencia en la de un gobierno y en las decisiones públicas. No obstante, un cuidadoso examen de las prácticas de esta democracia no la deja del todo bien ubicada. Se ha llegado a asegurar que, incluso, en las democracias más avanzadas del capitalismo central, la democracia es poco más que un fantasma ideológico (Therborn, 1982). El sistema representativo ha sufrido un desplazamiento hacia una democracia "consensual" en donde el parlamento, por ejemplo, ya no es una delegación activa, sino una adhesión pasiva. Esto ha significado una real involución que irremediamente conduce a situaciones totalitarias.

El referente fundamental de la democracia es el poder de las mayorías para las mayorías. Tiene que ver con la legitimidad que explica de dónde procede el poder y con la legalidad que reglamenta su ejercicio. Así se consigue la obediencia de las mayorías y se otorgan los medios físicos y legales para reprimir a los transgresores. Pese a las distinciones analíticas que circunscriben el poder a quien tiene la exclusividad y legitimidad del ejercicio de la fuerza (que en las limitaciones jurídicas encuentra una justificación); el poder económico a los propietarios de los principales medios de producción, y el poder ideológico a los

que manejan los aparatos de persuasión (Bobbio y Bovero, 1985), lo que ha sucedido en la fase actual del desarrollo capitalista es que más que situaciones autónomas de esas instancias analíticas hay una subordinación cada vez mayor a las exigencias del capital, que hacen que el viejo esquema liberal se encuentre sobrepasado por el control monopolista.

Pese a tal situación, el panorama no es del todo oscuro para la realización de la democracia. Si bien es cierto que hay que tener cuidado de definir con precisión de qué tipo de democracia se está hablando, la vida democrática tiene que ver con los agentes que la realizan. En este contexto, la democracia incluye los llamados sectores de la sociedad política, los diversos grupos actuantes en la sociedad (entre los que cobran importancia los denominados de presión), y en un análisis más global las clases sociales.

El ideal democrático presentaba a los agentes sociales protegidos por las garantías individuales; con igualdad de derechos que permitían la libre participación en el drama común de influir en el gobierno y en las otras instancias estatales, con la protección suficiente en contra de las arbitrariedades. En realidad, los agentes actúan dentro de corrientes ideológicas generales ("visiones de mundo") formadas de acuerdo con la estructuración clasista de la sociedad y dependiendo de una correlación de fuerzas dadas, ya sea que haya conciencia clasista de la actuación o no. Generalmente dicha actividad en el ámbito democrático se manifiesta en las prácticas de los agrupamientos más o menos definidos, en las respuestas gremiales hasta llegar a las partidarias y expresamente clasistas. Así, en tal contexto hay que situar la definición atribuida a Togliatti tomando como referente la vida política italiana, según la cual, los partidos son la democracia que se organiza (De Giovanni, 1978, p. 137).

El que haya existido una rica experiencia de los diferentes sectores sociales en las más variadas formas orgánicas, ha despertado una conciencia de participación y exigencia. Por su parte, la estructura interna de las clases que establece diferencias internas permite el que varios grupos o capas de una misma clase se expresen en torno a intereses inmediatos de diferentes formas, pero que en el conflicto con la oposición común vayan encontrando convergencias, pese a lo arduo de sus internas diferencias.

En el ámbito democrático, hay una lucha de clases en torno a la democracia. Cada grupo social expresa sus ideas generales y se oponen en la tarea de lograr sus intereses específicos. Lo democrático aparece así como campo de luchas, donde los grupos dirigentes buscan establecer el "equilibrio" social que garantice el beneficio y el poder y donde los grupos subalternos tratan de participar para disminuir primero, y transformar posteriormente con la dominación de la que son objeto.

## II

Para no pocos, el núcleo de la democracia lo constituyen las elecciones y, en particular, las de gobernantes y legisladores. El acto de votar es considerado entre los de mayor jerarquía en la participación política. Aunque se pueden calcular cientos de figuras de sistemas electorales, los modelos básicos de tales sistemas se reducen a tres: el mayoritario, el proporcional y el mixto, según sea considerada la función primaria de las elecciones (garantizar sólida base de apoyo, en el primer caso; obtener la expresión de diversos grupos y tendencias, en el segundo) (Marotta, 1982, pp. 1528-1534).

Una crítica elaborada desde un ángulo clasista a las democracias liberales es que el acto de votar no se efectúa en plena libertad, no todos los partidos tienen igualdad de oportunidades ni hay igualdad en los candidatos que se presentan a ser elegidos; y esto no sólo por la disponibilidad económica que representan las campañas políticas (que no pocas veces se parecen más a la iniciación de un negocio), sino por el peso de la ideología dominante que inclina la balanza hacia ciertas opciones preestablecidas (Galbraith, 1984, pp. 200-201).

Las elecciones no resultan como algunos investigadores norteamericanos lo han sostenido: expresiones pacíficas de la lucha de clases (Przeworki y Saltalamacchic, 1984). Precisamente en lo electoral hay una manifestación de uno de los cometidos del Estado capitalista, en el sentido de desorganizar a los grupos subalternos, por un lado, e impulsar la organización de los grupos dominantes, por el otro. Es uno de los aparatos que tiende a individualizar y atomizar, pero que es manejado grupalmente (Wright, 1983, pp. 228-236). Ni las clases ni las agrupaciones clasistas emiten necesariamente un voto consecuente, aunque no deja de haber un voto estrictamente clasista, por organización y conciencia. La estructura de las reglas electorales condicionan la participación. Así, no todos los trabajadores votan por las opciones de izquierda, ni los trabajadores que votan por los partidos hegemónicos se abstienen de plantear su lucha clasista, por ejemplo, en formas extraparlamentarias después del evento electoral.

El voto, a su vez, se encuentra pre-condicionado. En su emisión intervienen factores que pueden tener relación con el estrato socioeconómico, el lugar de residencia, las influencias religiosas, con la familia, la tradición, con situaciones de supeditación, con inercias, miedos y preferencias, lealtades, solidaridades y aun hostilidades, con reacciones a estímulos, etcétera. Todo esto que se mueve en el ámbito ideológico. Hay una pluralidad de factores que intervienen en la política electoral. La otra cara de la moneda es la abstención, que también no es un comportamiento unívoco. En ella pueden intervenir desde la apatía hasta el rechazo, y entre ambos suele haber una variada gama de aspectos como analfabetismo, apoliticismo, indiferencia hacia las candidaturas, convencimiento de la inutilidad de la acción, indecisión, desconfianza, decepción, etcétera (Fisichella, 1981, pp. 304-309).

Es cierto que en el comportamiento electoral influye el crecimiento demográfico, que encuentra un nuevo número de posibles participantes. Hay coyunturas que pueden incidir en los cambios de opciones electorales. La edad, el género, la ocupación, los niveles de ingreso, los niveles de educación son factores que también repercuten en dicho comportamiento. Hay condiciones objetivas que, combinadas con finalidades subjetivas de los actores políticos, dan como resultado determinadas preferencias para la acción (u omisión) de votar. Una de las más importantes es la que se refiere a la organización misma del proceso electoral. El voto, contrariamente a lo que se podría pensar, es menos libre de lo que aparenta. No obstante, entre el determinismo y el voluntarismo se dan muchas situaciones que permiten diversos tipos de actividad en torno al voto. Una combinación de cultura e historia va influyendo en estas conductas electorales heterogéneas, que permiten la configuración de tendencias y opciones.

El proceso electoral siempre debe ser ubicado en el sistema político. Para este último, las elecciones tienen varias finalidades, entre las que se pueden contar tanto el ritual legitimador como la ocasión de renovación y circulación de cuadros gobernantes. Lo electoral es una actividad pública que tiene que ver desde la selección de candidatos, su investidura, su participación a través de las campañas, hasta los comicios propiamente dichos y su calificación y sanción jurídica.

Los grupos dirigentes y los grupos subalternos entran en contacto; las primeras para mantener su dominación; las segundas para manifestarse como subalternas. Pero la actuación electoral no manifiesta de lleno este aspecto clasista encubierto en el folklore electoral de partidos, campañas, votaciones y resultados. A través de los procesos electorales se muestra la fuerza de la ideología dominante de la hegemonía de los grupos dirigentes. Pero las elecciones, como ya se ha señalado, también permiten el rejuego de contradicciones de carácter secundario al seno de los grupos dominantes, que pueden estallar en conflictos que involucren a los grupos subalternos. Así, para estos podrá ofrecerse cierta válvula de escape a presiones de tipo más estructurales.

Las elecciones sirven como elemento de control a la vez que invocan el reforzamiento del consenso, al ser presentadas como la ocasión para que toda la sociedad participe indiscriminadamente en la formación de una voluntad colectiva. Esto le permite al triunfador presentarse como legítimo portador de dicha voluntad. "En cualquier formación social con un régimen político de democracia (representativa y/o presidencialista), el proceso electoral condena objetivamente, durante un tiempo más o menos prolongado, la práctica política en una coyuntura en la cual todos los individuos de todas las clases y sectores sociales están llamados a 'participar', a diferencia de tiempos 'normales' durante los cuales la 'participación' está delegada a los representantes electos y la práctica política de los individuos se desarrolla más solapadamente" (Silva Michelena y Sonntag). Son también ocasión para introducir cambios necesarios en la forma de domina-

ción, reforzando o modificando las estructuras económicas y políticas donde dicho proceso electoral se inserta. Lo electoral, además, funciona como deslegitimado de las "minorías" y de sus propuestas de cambios y reformas.

### III

Las elecciones "no resuelven", sino que manifiestan una situación previamente dada de estructuración de la sociedad, de hegemonía, de correlación de fuerzas. El voto conforma, legitima una sociedad que en el fondo es desigual y, sobre todo, alberga formas privadas de extracción del excedente. No obstante, este ritual de llamar a las mayorías populares a la participación tiene otro aspecto importante: puede desatar acción de base. No se trata de una apreciación de todo o nada. Sin darle a las elecciones en una democracia liberal más espacio del que tienen, sin caer en ilusiones de creer que se puede impulsar la reforma social únicamente por esta vía, sí puede constituirse en una trinchera de avance de las exigencias democráticas de las mayorías y en la ampliación de espacios en la lucha por la hegemonía de los subalternos.

En el hecho electoral hay que distinguir lo aparente de lo real (Hermet *et al*, 1982). Al votar se establece una relación determinada que expresa relaciones preestablecidas. Aparentemente un acto individual es al menos grupal, un acto relacional que combina una serie de situaciones con diferente intensidad. Sumatoria de elementos e intermediaciones, complejo de actitudes y de prácticas sociales. En esta actividad se pueden apreciar grandes tendencias. Se puede votar por un partido, ya por obligación sentida, por militancia. El voto puede ser emitido en favor de un determinado partido sin que se pertenezca a él. Puede suceder lo contrario: que estando formalmente vinculado a un partido no se vote. El voto rural está sujeto a determinadas tendencias que cambian si se trata de un voto urbano. Las situaciones económicas particulares y las identificaciones religiosas juegan un papel nada despreciable. Existen redes de compadrazgos según los poblados y áreas geográficas y comportamientos electorales ligadas a esas relaciones. Los grupos empresariales, sindicales, profesionales tienen ciertos compromisos y preferencias. Las condiciones del desarrollo económico no repercuten inmediata ni directamente en el voto, pero sí en la configuración de grupos específicos que, a la postre, presionan en coyunturas electorales. Es distinto también el juego político que pueda establecerse entre los propietarios de los medios de producción y sus respectivos trabajadores. Hay agrupamientos que pueden actuar con cierta independencia. Las mediaciones políticas en todo el conjunto son definitorias. La presión de abajo hacia arriba, y el cumplimiento de determinadas normas exigidas desde arriba, necesarias e indispensables para el apuntalamiento del sistema electoral, se conjugan en un proceso donde las decisiones claves están realmente en la cúspide y sólo se permite una mayor entrada a niveles intermedios de acuerdo con la importancia de la elección en cuestión.

Las condiciones económicas, como ha sido señalado, aunque no determina mecánicamente el comportamiento electoral, sí lo circunscribe con mayor fuerza en determinadas opciones. No pesan lo mismo en las presiones los jornaleros agrícolas que los llamados pequeños propietarios. La extensión de la propiedad, la importancia de los cultivos ponen en una escala de prioridades para ser escuchados, atendidos, para que determinados puestos sean concedidos. Los nexos económicos y políticos juegan un papel más importante que el rito de ungimiento masivo. Los grupos sociales y su historia dejan huella en la cultura política y, por lo tanto, tienden a estar presentes electoralmente. Pueden ir siendo desplazados. Hay interconexiones familiares, intercambios, influencias. No se constituyen grupos para siempre, se forman y modifican como tendencias.

El proceso electoral tiene un carácter masivo, por una parte, y por otra, un conjunto de elementos individuales y grupales diferenciados. Los actores se involucran de formas variadas, pero detrás de estos se encuentran regularidades sociales. Con una base de sujeción hay también cierto margen de libertad no exenta de condicionantes.

En el proceso electoral, el actor principal es el partido dirigente; también están presentes partidos opositores de varias tendencias; por el otro lado está la gran gama de posibles votantes. Intervienen en la contienda no sólo los partidos; se hacen presentes diferentes grupos de la llamada sociedad civil: medios de comunicación, grupos empresariales, agrupaciones de todo tipo. Un actor que se pretende ausente, pero siempre participa es la iglesia. En definitiva, el principal protagonista es el partido dirigente, el cual articula la mayoría de la sociedad y reproduce la estructura política de la sociedad civil.

La gran definición de las elecciones queda en manos del Estado y su sistema de partidos. Así, los calendarios electorales pueden traer confrontaciones que no indican necesariamente un punto culminante de la lucha de clases. Las reivindicaciones clasistas pueden coincidir en alguna tendencia electoral, pero no tienen un reflejo total, y las más de las veces no tienen ninguna conexión.

Una problemática va quedando clara: no es precisamente por el voto en las condiciones y reglamentaciones actuales como se expresará la voluntad de los grupos subalternos. Sin embargo, la vía electoral no es un camino que no pueda transitarse en una lucha global por la hegemonía, en la larga y compleja lucha política por alcanzar una auténtica democracia para las mayorías.

### **Referencias bibliográficas**

- Bobbio, N. y M. Bovero, *Origen y fundamentos del poder político*, Grijalbo, México, 1985.
- De Giovanni, B., "Gramsci y Togliatti: novedad y continuidad", en *Materiales*, Madrid, 1979, p. 137.

- Fischella, D., "Comportamiento electoral" en N. Bobbio y N. Matteucci, *Diccionario de política A - J*, México: Siglo XXI, 1981, pp. 304-309.
- Galbraith, 3. K., *La anatomía del poder*, Barcelona: Plaza & Janés Editores, 1984.
- Hermet, G., Alán Rouquié y 3.3. Linz, *¿Para qué sirven las elecciones?*, México: Fondo de cultura Económica, 1982.
- Ingrao, P., *Las masas y el poder*, Barcelona: Editorial Crítica Grijalbo, 1978, p. 34.
- Marotta, E., "Sistemas electorales", en N. Bobbio y N. Mateucci, *Diccionario de Política L - Z*, México: Siglo XXI, 1982, pp. 1528-1534.
- Meikisinswood, E., *Democracy Against Capitalism: Renewing historical Materialism*, Cambridge: Cambridge University Press, 1995.
- Przeworki, A. y Saltalamacchic H., "The process of class formation", en *Theory and Society* 7 (198), 1984, pp. 220-227.
- Silva Michelena, A y Sonntag, H. R., *El proceso electoral de 1978*, México slf: UACH.
- Therborn, G., "What does the ruling class do When It Rules?", en A. Giddens y D., *Held classes, Power and Conflict*, University of California Press, 1982, pp. 224-256.
- Weber, M., *Economía y Sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica, 1969.
- Wright E. O., *Clase, crisis y estado*, México: Siglo XXI, 1983.

